

| | | | |
|---|---|--|---|
|  | CONFIDENCIALIDAD E IMPARCIALIDAD | Código: MTS-FL2 Versión: 1 Vigente desde: marzo 2023 Multitec Tecnologías y Servicios |  MTS Metrología y Servicios |
|---|---|--|---|

1. Confidencialidad e Imparcialidad

1.1 El laboratorio garantiza la confidencialidad de la información y los derechos de propiedad de los clientes.

1.2 Imparcialidad: La dirección del laboratorio es responsable de la imparcialidad de sus actividades y no permite presiones comerciales, financieras o de otro tipo que comprometan la imparcialidad de las actividades.

1.3 Confidencialidad: La dirección del laboratorio es responsable, mediante compromisos legalmente exigibles, de la gestión de toda la información obtenida o creada durante la realización de las actividades del laboratorio. El laboratorio informa con antelación al cliente de la información que pretende poner a disposición del público.

1.4 Excepto en el caso de la información que el cliente ponga a disposición del público, o cuando así lo acuerden el laboratorio y el cliente (por ejemplo, con el fin de responder a las quejas), el resto de la información se considera información de propiedad exclusiva y confidencial del cliente.

1.5 Cuando el laboratorio está obligado por ley o autorizado por acuerdos contractuales a revelar información confidencial, al cliente o a menos que lo prohíba la ley, se le notifica la información facilitada.

1.6 Los datos personales y del cliente que el laboratorio recaba, los utilizará para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

- Solicitudes y prestaciones de servicios de calibración.
- Elaboración de certificados de calibración y/o reportes.
- Datos personales de contacto.
- Elaboración de facturas fiscales, notas de remisión y/o similares.

1.7 La información sobre el cliente, obtenida de fuentes distintas del cliente (por ejemplo, la que proviene del denunciante, los reguladores, etc.) se mantiene confidencial entre el cliente y el laboratorio.

El proveedor (fuente) de esta información es confidencial para el laboratorio y no se comparte con el cliente, a menos que la fuente lo autorice.

1.8 El personal, incluidos los miembros de la junta directiva, los contratistas, el personal de organismos externos o las personas que actúen en nombre del laboratorio, mantienen la confidencialidad de toda la información obtenida o creada durante la realización de las actividades del laboratorio, excepto en la medida en que lo exija la ley.

1.9 El laboratorio ha comunicado y ha dado capacitaciones del compromiso de imparcialidad y confidencialidad, y cada persona que trabaja o está asociado con el laboratorio ha hecho una **“Declaración de Imparcialidad y confidencialidad”**.

2. Los resultados de las calibraciones no se muestran ni se comunican a terceros.

Atentamente
Dirección General
Multitec Tecnologías y Servicios S.A. de C.V.